

ESPAÑA TIENE QUE EXPRESAR CON LIBERTAD QUE GOBIERNO QUIERE

HACE diez años que España ocupa un primer plano en la actualidad internacional; esto dice que hace diez años que no cesa de sufrir. Primero fué la guerra civil, la más terrible desdicha que puede caer sobre un pueblo, porque deja una siembra de odio que esteriliza en buena parte las acciones del futuro. Después ha sido la persecución ininterrumpida de los vencedores contra los vencidos y la tenaz resistencia de éstos para no dar su causa por perdida. A la hora presente sigue planteado el "problema español", sin que el desenlace de la guerra le haya dado solución, pese a que tanto los franquistas como los republicanos adjudicaron a su contienda el valor de primera batalla de la lucha universal que vino después. Formulada a la UN la denuncia de la peligrosidad del régimen franquista por el delegado de Polonia, el Consejo Permanente ha deliberado en los días últimos y ha decidido nombrar una comisión que, en el curso de este mes, reciba las informaciones de cuantos tengan algo que decir sobre el gobierno de Franco; investigue por su cuenta lo que considere oportuno y presente más tarde al Consejo el resultado de estos trabajos, para que se dicte la resolución de las Naciones Unidas. De antemano, el Consejo ha hecho constar su repudio al régimen franquista.

La situación de España, por consiguiente, se concreta en esta forma:

En el orden interior, un gobierno acusado universalmente de haber sido establecido contra la voluntad de los españoles y por la decisión y el auxilio de Hitler y Mussolini; gobierno oírado en un hombre, que se declara responsable únicamente "ante Dios y ante la historia" y que se atribuye incluso la facultad de designar libremente a quien haya de sucederle en el ejercicio de su omnímodo poder, muy superior al que tuvieron el César Carlos V y su hijo Felipe II; con unos supuestos órganos del Estado —como las Cortes, el Consejo Nacional, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo de Justicia, etc.— que en realidad no son más que rótulos, porque Franco posee la facultad de designar a sus miembros y destituirlos cuando lo considere conveniente; con prohibición absoluta de existencia para cualquier fuerza política discrepante, hasta el punto de que en estos días han sido condenados, unos a presidio y otros a muerte, quienes han intentado reconstruir el viejo Partido Socialista y reorganizar el sindicalismo de la Confederación Nacional del Trabajo; con una permanente cifra de presos políticos que ha sido imposible precisar en siete años y que, según quienes la denuncian, se cuenta por decenas de miles, y con una cifra, considera-

"Noticias Gráficas" Auspicia Esa Fundamental Necesidad



SI ES POSIBLE, QUE SALGA DE AQUI...

La liberación de España debería salir de aquí, es decir, de la UN, pero si ello no es posible, saldrá de otro lugar, porque no se puede tolerar por más tiempo la situación irritante en que se halla el pueblo ibérico.

ble en sí misma y más aun por la calidad de quienes la integran, de cientos de miles de exilados, entre los que figura una gran parte del pensamiento, de la ciencia, de las artes, de los más altos valores de la inteligencia y de la acción que poseía España. Este es el problema interior.

En el orden exterior, el mundo triunfante de la guerra ha extendido ya, en cinco declaraciones solemnes y unánimes, una resuelta condenación al franquismo. De todos los países del mundo, solamente uno, Inglaterra, tiene actualmente en Madrid embajador titular; Estados Unidos, y muchísimos países más, han reducido su representación a un encargado de Negocios; Francia la ha limitado aun más, ciñéndola a un agente comercial, que ahora carece de función, porque está clausurada la frontera francoespañola y no se consiente que por ella crucen ni hombres ni productos; los otros dos grandes países, China y Rusia, no mantienen relaciones con el franquismo, actitud en que las acompañan muchas naciones; una docena de gobiernos, entre europeos y americanos, han reconocido ya como legítimo de España al que, en el destierro, pre-

sida el doctor Giral.

Si tal es la relación del franquismo con los gobiernos, peor es el trato que le dispensan los Parlamentos, pues apenas si existe cuerpo parlamentario que no haya aprobado ya la propuesta de ruptura con el régimen de Franco. En cuanto a las manifestaciones libre de las voluntades populares, no será necesario subrayar su constante denuncia, su incessante demanda a las autoridades de todos los países para que acaben con el franquismo: los partidos políticos, las internacionales obreras, los sindicatos portuarios negándose a cargar y descargar mercancías de barcos franquistas, etc., etc., no descansan en su repudio y en su reclamación para que el franquismo deje de existir.

Tal es la situación interna y externa del "problema español". Nosotros hemos opinado sobre él a lo largo de estos diez años, y desde el primer momento hemos condenado al movimiento rebelde que atacó a la República y hemos defendido la legitimidad republicana. No hay duda posible para juzgar nuestra actitud. Pero ahora queremos considerar otro aspecto de la cuestión, que juzgamos más eminente: es indudable, es indiscutible que, cualquiera que sea el juicio que se tenga sobre ese problema, no puede subsistir la situa-

ción presente en España. Quisiéramos aportar nuestro esfuerzo, como órgano de opinión argentina, para que España recobre su libertad, restaure su soberanía y haga indiscutible su independencia. Porque evidentemente no es libre, ni soberana, ni independiente una nación cuyo gobierno se encuentra disminuido, discutido y rechazado en la forma en que lo está el franquismo. Habrían de ser infundadas todas las oposiciones que lo cercan, y el resultado universal sería el mismo, porque no es posible situarse en el mundo, de igual a igual con los otros, cuando los otros dispensan a uno el trato que todos están recibiendo Franco y quienes lo secundan.

Pedimos lo que las Naciones Unidas han proclamado como indiscutible para cada pueblo: que el español recobre su derecho a decidir libremente su destino. Conocidas nuestras opiniones, es claro que nosotros entendemos que la voluntad de los españoles está expresada y contenida en la República, pero no queremos que ahora por nuestra opinión. Lo que pedimos simplemente es que por parte de las fuerzas internacionales, por parte de las fuerzas políticas españolas y por parte de la opinión de los pueblos hispanoamericanos, singularmente el argentino, se actúe de inmediato que el pueblo español decida, libre y soberano, sobre la forma de gobierno que prefiere.

En tal sentido quisiéramos movilizar a nuestro lado, para su acción cerca del Consejo Permanente de la UN y de cuantas fuerzas u organizaciones sea preciso, una corriente de opinión que clame por la soberanía de España; que advierta que no se puede negar a España la ocasión de elegir libremente sus autoridades soberanas, para que no sean resistidas con violencia en el interior ni rechazadas en el exterior; que es indispensable, para la causa de la paz y de la justicia, y para guardar a una nación ilustre el mínimo de respeto y consideración que le corresponden entre sus iguales, que España no aparezca disminuida, ni denunciada, ni repudiada. Pedimos simplemente que se coopere con nosotros para que España, con intervención de la UN o sin ella; con mediación o no de los pueblos hispanoamericanos; por uno u otro camino y de una u otra manera, disponga de los medios para decidir su destino, en forma libre, inobjetable, con participación de todas las fuerzas políticas españolas, sin exclusión de ninguno de los nacidos en aquel suelo, con garantía para todos y con seguridad de que la decisión mayoritaria será acatada, cerrando así esta década terrible, y procurando extraer de su condenación energías fecundas para curarse del odio y de la violencia.